FIRE MASTERS
40 AÑOS Trabajando por su seguridad
/firemasters
Única empresa con certificació
ISO 9001 en recarga de extintore

Asunción, 30 de noviembre del 2023

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID.:435615

A: VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que, en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa, Contrato N° 15/2023. para el suministro de Servicio de Recarga de Extintores, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 500.000 g ,) Quinientos mil guaraníes), y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el _31 del mes de _enero _de_____2025

Nombre: Lic. STELA GONZALEZ BECKER

En calidad de Proveedor: FIRE MASTERS S.R.L.

Lic. Stela González Becker
Representante Legal
FIRE MASTERS S.R.L.

Firma: _____

FIRE MASTERS S.R.L. La Empresa que trabaja por su seguridad

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FIRE MASTERS SRL

PLANTA INDUSTRIAL LAMBARÉ
Moisés Bertoni esquina Carretera de López
TEL: (021) 728 9920 - (021) 311 847
ventas@grupochacho.com - www.grupochaco.com

SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS - SISTEMAS HIDRANTES - PUERTAS CORTA FUEGO - EXTINTORES